

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

REDUCCIÓN DE CAPITAL

7761 *NATURGAS ENERGÍA COMERCIALIZADORA, S.A.U.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 319 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital (TRLSC), se hace público que el accionista único de la sociedad Naturgas Energía Comercializadora, S.A.U., con domicilio social en Bilbao (Bizkaia), calle General Concha, número 20, inscrita en el Registro Mercantil de Bizkaia al Tomo 3.728, Folio 204, Hoja BI-23997, Inscripción 1.^a, y con NIF A95000295, ha decidido con fecha 6 de junio de 2014 reducir el capital social de la sociedad en la cifra de ocho millones ciento noventa y ocho mil trescientos un euros con cuarenta y cinco céntimos (8.198.301,45 euros), mediante la disminución del valor nominal de todas y cada una de las acciones en que se divide el capital social de la sociedad en la cantidad de cinco euros con cincuenta y un céntimos (5,51 euros) para cada acción, pasando el valor nominal de las acciones de la Sociedad a ser de cero euros con cincuenta céntimos (0,50 euros) cada acción, quedando fijado el capital social en setecientos cuarenta y tres mil novecientos cuarenta y siete euros con cincuenta céntimos (743.947,50 euros).

La finalidad de la presente reducción de capital es el restablecimiento del equilibrio entre el capital social y el patrimonio neto de la sociedad, disminuido como consecuencia de las pérdidas incurridas en ejercicios anteriores.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 335.a) del TRLSC, y dada la finalidad ya expresada del acuerdo de reducción, no existe derecho de oposición de acreedores.

Bilbao, 6 de junio de 2014.- D. Francisco Javier Sáenz de Jubera Álvarez, representante persona física del Administrador único de Naturgas Energía Comercializadora, S.A.U.

ID: A140031651-1